



CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo: D. Elías Galán, Comercio, 62
Madrid: Kinoco de *El Debate*, frente a las Calatravas

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

Precio de suscripción.

Un año..... 6,00 pesetas
Número suelto..... 0,05

Pago adelantado.

Conversaciones.

—¿Se le ha pasado a usted el susto?
—El susto, no, porque no llegué a tenerlo; pero la inquietud, sí. ¡Todo se ha arreglado!

—Diga usted, señor ministerial, que se lo han arreglado todo al Gobierno. Las cosas en su punto y la verdad en su lugar.

—Prescindo de los medios para atenerme solamente al fin: lo cierto es que reina la paz entre los Consejeros de la Corona.

—Está bien, pero no olviden ustedes que quienes solicitan una intervención que les favorece, no deben dolerse mañana en el caso de una intervención que les perjudique. ¿Me entiende usted?

—¡Demasiado! Pero tenga usted en cuenta que entre nosotros ha venido a tales descaecimientos la autoridad que gobierna, que nos es indispensable el amparo de la autoridad que reina.

—No lo niego, mas concédame que estas tutelas suponen una cierta subversión de los principios constitucionales. Las gaitas ministeriales debe templarlas el Presidente del Consejo de Ministros, y si es que no sabe ó no puede, aplíquese usted el refrán: «al que no sirve...»

—Deje usted eso, porque agua pasada no muele molino. Además.... es la última vez.

—¿De veras?

—Así lo he oído decir a personas de gran significación: de ahora en adelante, quien tropiece y caiga, sólo por su propio esfuerzo se levantará. El tratado con Francia está a punto de terminarse, y hecho esto, queda despejada la incógnita.

—La diplomática, sí y la económica?

—Es cuenta del Gobierno.

—Pero ¿puede ó no?

—Creo que podrá; de todas suertes, si puede ó no, cosa es que hemos de verla todos en fecha próxima.

—¿En cuál?

—Alrededor del 20 de Mayo.

—¿Y por qué entonces?

—Porque a la sazón el Gobierno habrá vencido el peligro parlamentario, ó éste le habrá vencido á él. Si lo primero, sería incluso fácil que la ley económica quedase votada antes de las vacaciones; si lo segundo, habrá que resignarse á que vuelva Maura.

—¿Y por qué no Romanones ó Montero?

—Por la sencilla razón de que los medios que para gobernar poseyese cualquiera de éstos, serían notoriamente inferiores á los que posee el Sr. Canalejas.

—Medios propios, evidente; ¿pero y los ajenos? Un Gobierno Romanones contaría con la benevolencia de los republicanos y con la de los conservadores.

—No lo creo aunque ellos lo digan; pero aunque fuera verdad, ¿qué vale eso ante la firme resolución del Jefe de hoy de no dar paso á ninguno de aquéllos?

—¿Y si se lo piden por favor en correspondencia á los muchos que él ha solicitado y recibido?

—Lo negará dando una razón: la de que ni él ni nadie tiene derecho al suicidio, y si él consintiera otra Presidencia, se convertiría en colaborador de los que tratan de suplantarle en la jefatura.

—¿Es usted el Procurador del señor Canalejas?

—Más que eso: soy como un Ne-

tario que ha levantado acta de sus propósitos.

—¿Invariables?
—Firmísimos: el 20 de Mayo, ó se habrá consolidado esta situación, ó Presidirá el Consejo de Ministros don Antonio Maura.

Por la copia:
Miguel Peñafior.

Liga contra la pornografía.

La campaña de saneamiento social emprendida por la Liga, sigue sin descanso.

Recientemente en Madrid han sido descubiertas varias casas sin conciencia, que traficaban con la moral pública y que á trueque de obtener pingües ganancias, no tenían inconveniente en vender á la juventud libros, fotografías y otros objetos tan escandalosos, que son capaces de ruborizar aun á los más despreocupados.

Este importante descubrimiento ha sido llevado á cabo por los activos agentes de policía gubernativa don Angel Marugán y D. Santiago Bágüena, quienes con el celo que les distingue y utilizando algunas noticias, se pusieron sobre la pista y no pararon hasta encontrar las *madrigueras* escandalosas de las cuales recogieron 124 libros, 40 fotografías, 2.246 tarjetas y otros varios objetos pornográficos á cual más escandalosos.

Bien merece de la patria la Liga contra la pornografía y también merecen dichos agentes los plácemes del público, y no seremos nosotros quienes aplaudiremos menos por tan meritoria labor.

Creemos que un registro en algunos establecimientos públicos de esta ciudad no estaría demás, *por si acaso*.

Dominica III post Pascha.

Tribulación.

Triste es la noche sin luna,
y el alba sin arbol,
triste es el día sin sol
y la vida sin fortuna;
mas no hay tristeza alguna
cual la tristeza del alma,
que en lucha por lauro y palma,
se ve envuelta en nubarrones
de amargas tribulaciones
que turban su dulce calma.

Quando la triple atadara
de honor, placer y riqueza
rompe el alma con nobleza,
 juzgando éstos cual banura
ante la eterna hermosura;
si ve la luz de ese cielo,
á donde ella alza su vuelo,
que de repente se oculta
y en tinieblas la sepulta,
¿en dónde hallará consuelo?

El Cristo crucificado
mirado en soledad
y de su divinidad
el sentimiento eclipsado,
¿por qué me has abandonado?
clama á su Padre bendito;
y en su abandono infinito
el sol sus rayos esconde,
la tierra no le responde,
y el cielo es sordo á su grito.

Y cercano á su pasión
y ya próximo á la muerte
á su Apostolado advierte

de toda tribulación;
como gime en aflicción
la mujer al dar á luz,
así, dice el buen Jesús,
mi tristeza sufriréis;
poquito, y no me veréis,
pues voy á morir en cruz.

Y otro poquito pasado,
volveréis, les dice, á verme
para ya jamás perderme
en mi reino conquistado,
donde no os será quitado
el gozo que yo os daré:
guerra á muerte, ya lo sé,
os hará el mundo en su encono,
mas en la hora de abandono
á vuestro lado estaré.

S. Liso y Estrada.

Nuevo invento de Marconi.

Dicen varios periódicos extranjeros que Marconi se encuentra en los Estados Unidos instalando, á bordo del vapor *Mauritania*, los aparatos necesarios para ensayar su nuevo invento en la travesía de Nueva York á Liverpool.

Se trata de lo que él llama «la brújula» sin hilos, por la cual un buque podrá, no sólo determinar la exacta situación de un faro que esté á su derecha y otro que esté á su izquierda, sino la distancia justa que de ellos le separa, así como la posición y distancia de los buques restantes que tenga próximos.

Confesión elocuente.

Lo es la que hizo M. Combes en el Senado francés, con ocasión del debate planteado por el Senador Jenovier acerca de la liquidación de bienes de las Congregaciones religiosas.

Aludido por este Senador, dijo lo siguiente el ex Presidente del Consejo de Ministros de la República francesa:

1.º Que los 1.000 millones de francos atribuidos á las órdenes religiosas, no eran, en realidad, más que 350.

2.º Que de esos 350 millones, sólo habían llegado al Tesoro unos 60, y 3.º Que la diferencia entre 350 y 60, había quedado, casi íntegra, en manos de los liquidadores.

Estas manifestaciones de Combes tienen especial valor, por haberlas pronunciado el mismo que organizó la campaña anticongregacionista, propalando la especie de que las Órdenes religiosas eran poseedoras de una inmensa fortuna, y por haber sido el director de la infame expoliación que se perpetró con los institutos católicos.

Es Combes el presidente que hizo la liquidación, el que prometió al país que con los productos de la venta de los bienes expoliados se aumentaría considerablemente el Tesoro de la república, y ahora declara que de los 350 millones, sólo 60 han ingresado en el erario nacional.

¿Es Combes quien confiesa que los 290 millones restantes han quedado en poder de los hábiles liquidadores que él mismo nombró....

¿Puede presentarse testimonio más irrecusable acerca de lo que son los anticlericales, y para qué sirve y á

lo que tienden las persecuciones contra las Congregaciones?

Nuestro insigne Menéndez Pelayo llamó «inmenso latrocinio» á la desamortización española, y esta opinión coincide con las apreciaciones que Combes hizo en el Senado, aun siendo como era el más desapegado expoliador de la Iglesia en los actuales tiempos.

La expulsión de las Órdenes religiosas en Francia y el robo de cuanto poseían, ¿para qué ha servido? Sencillamente: para enriquecer á unos cuantos políticos poco escrupulosos y á otros cuantos negociantes sin conciencia, lo mismo que acaeció en España cuando la infame desamortización.

DE PORTUGAL

La dinamita y el incendio.

Como primero que todo soy portugués y quiero muchísimo á mi Patria, pobre é infeliz, desearía quedar por mentiroso ó exagerado en toda la campaña hecha en contra de la tiranía, de la demagogia, de las vilezas de los *carbonarios*.

Desgraciadamente, día por día, más se confirman mis palabras y más se agravan sus repugnantes desmanes, y probado queda, delante de toda Europa culta y civilizada, que, por desgracia, los gobernantes de Portugal no pueden, no quieren ó no tienen fuerza, prestigio y disciplina para detener la ola de los canalleros *carbonarios*, gente sin escrúpulos, sin honor ni conciencia, que acabará por hacer perder la independencia de mi Patria.

No pueden poner freno á las criminales y sangrientas resoluciones que ejecutan esos bandidos, porque son por éstos amenazados de hacer pública su complicidad y solidaridad para derrumbar la que fué cobarde Monarquía.

¡Qué triste y qué vergonzoso todo esto!

Pues es preciso que en Europa se sepa—ya que el telégrafo no puede circular las noticias con sus pormenores interesantes—que los *carbonarios* portugueses ya no se contentan con la infame bomba de dinamita.

Ahora es también su arma el criminal incendio.

Después del ataque personal, del asesinato cobarde, entre otros, lo que hace pocas semanas fué realizado por el anarquista y *carbonario* portugués Bartholomeu Constantino, orador de los milites republicanos y ácratas y compañero de Alfonso Costa en bellezas oratorias y educativas, en la persona del alcalde de un pueblo cercano á Lisboa, llamado Moita, esos canalleros portugueses, seguros de su impunidad, lanzan el fuego á los cuartos donde viven personas con quienes no simpatizan.

Después de la explosión de dinamita ocurrida en Oporto en una casa donde unos republicanos *carbonarios* fabricaban bombas para emplearlas contra los católicos y monárquicos, y en cuya explosión el providente destino quiso que muriesen por sus propias manos diversos terribles fabricantes de esos mortíferos aparatos, fueron encontrados por un indiscreto visitante en el Cementerio de Miragaya otras 360 bombas de dinamita.

Interrogadas las personas que allí tenían esas bombas, contestaron, como buenos republicanos y mejores patriotas, y á los cuales no se podía

negar la inmediata libertad, que esas bombas y los miles que diariamente se fabrican en Portugal, sirven para consolidar y defender la República.

Edificantes palabras, textuales éstas.

Pues bien: á esas fieras no les parece bastante la dinamita; ahora es también el fuego.

En la ciudad de Oporto produjeron el incendio y destrozaron el edificio de diversos periódicos de la propia política republicana, sólo porque estas hojas no están de acuerdo con la actual gobernación pública.

El director político de uno de esos diarios es un viejo mártir de esa idea: el doctor Antonio Claro, que tuvo que huir de Oporto con su familia, á quien querían también asesinar por decir verdades.

Los incendios de Oporto los *carbonarios* los incitan propagando el exterminio, y á las diez de la mañana del 25 de Marzo, en el local donde se encuentra el periódico *El Día*, situado en la calle más céntrica de Lisboa y además en frente del Gobierno civil, realizaron otro acto de salvajismo.

Para colmo de infamia, basta decir que ese periódico está instalado en el segundo piso de un edificio que tiene seis pisos más con vecinos de la derecha é izquierda en la propia escalera.

Y más infame aún resulta el hecho cuando se sepa que el cuarto superior al del periódico es una escuela de niños y niñas con internado de cincuenta inocentes, que morirían con la explosión del gas preparada por los criminales, que para eso tenían abiertas las llaves correspondientes, á aquella hora matutina cerradas.

Esto es, tenían premeditado que todas las doce familias inquilinas del predio, si acaso se salvaban del incendio, no se salvarían de la terrible explosión del gas.

Pero Dios quiso que la explosión fuese evitada por un hombre que cerró á su tiempo las llaves del gas, y que el incendio fuese dominado sin graves consecuencias.

¡Qué bandidos!

Y son los propios periódicos republicanos como *El Mundo* y *El País* quienes aconsejan, justifican, defienden é incitan á los *carbonarios* á que arrasen los periódicos y todos cuantos contrarían la República presente, aunque sean republicanos.

Ataques iguales, incendios como esos en Lisboa se dice de boca en boca que brotarán inesperadamente en otros periódicos como *Nação*, *Ridículos*, *Novidades* y *República*, del primero de los cuales es propietario y director el Ministro del Gobierno provisorio de la República, Sr. Antonio José d'Almeida, sólo por combatir la demagogia de los partidarios de Alfonso Costa y pedir la amnistía para los desterrados y procesados políticos.

Y esto se dice, no se evita, y se ejecutará.

En cambio el Gobierno actual continúa desterrando venerables Prelados, siendo el último el gran Obispo-Arzbispo de Evora, y permite que para nueve hombres acusados de monárquicos y católicos en la cárcel *Limoiro*, se conceda por única alimentación un kilo de arroz, después de robarles individualmente veinte duros y tres pesetas á título de carcelaje mensual.

Y mientras hay republicanos honrados, nobles y patriotas, los canallas mandan despóticamente.

Silva Vianna.

Timoteo erudito.

Como el apreciable articulista, honra y prez de la prensa, ha descubierto el modo de entender las cosas al revés, sin equivocarse un ápice, sobrepujará seguramente su fama a Gedeón y Calínez, y con el tiempo, ya que no a la puerta de una botica, lo veremos sentado en alguna Academia donde sus méritos le eleven, codeándose con la Pardo Bazán, dulcinea de sus pensamientos periodísticos, por la que no una, sino muchas lanzas, está dispuesto a romper.

Lides son esas en que se ganan más seguros lauros que en deshacer tertulias, digo entuertos, y arrestos y gallardías le sobran, lo mismo para invocar las Ordenanzas municipales, que para otorgar al vencido días de gracia.

Si Cervantes proponía el problema de si era fácil empresa inflar a un perro, este notabilísimo escritor pretende poner a dos canes la medalla.

¡Dichosos tiempos que producen tales genios! ¡Tengo para mí que se abre en la historia patria una nueva edad de oro, cuando veo tan galana pluma a tan grandes empresas dedicada y tantos y tales triunfos consiguiendo!

Asombro de erudición; este querido Timoteo presenta un pensamiento profundo como suyo, y se apoya en un testimonio de D. Jacinto Benavente, como en la última palabra de la ciencia.

Comparemos a Timoteo con Benavente y veremos cómo el gran escritor de *Patria Chica* obliga a la lucha de la literatura, con las ordenanzas del saber en la mano, a levantar el campo, por no admitirle como compañero en la tertulia de la historia.

Estas manifestaciones pueden calificarse de más inquisitoriales que la misma Inquisición, tan defendida por el autor y antipatía del artículo de El

Castellano y a juicio nuestro, basado en el de la mayoría de las autoridades históricas, un blasón de ignominia entre las páginas gloriosas de la historia patria, debido al fanatismo de un monarca, que empleó para defender las sublimes ideas católicas, duramente atacadas por el protestantismo, medios tan criminales como anticristianos.

Timoteo.
Patria Chica.
19 de Abril de 1912.

Felipe II era el soberano más noble, más culto y más humano de su tiempo. Su mayor defecto fue el que tan donosamente le señaló D. Juan Valera: el ser un tanto engoroso. Y esto fue lo que alabaron en él de prudencia.

Jacinto Benavente.
Los Lunes de El Imparcial.
22 de Abril de 1912.

Entre Benavente y Timoteo, yo me quedo con Timoteo, y después de quedarme con él, le doy mi voto para el premio de novel.

Pablo el de Safont.

Municipalías.

Se dijo que no celebraría sesión en primera convocatoria la Corporación Municipal por reunirse el martes la Comisión que entiende en la adjudicación del reloj que ha de colocarse en Zocodover, y en su consecuencia, al siguiente día miércoles pudiera resolver el Concejo el informe formulado por la Comisión.

Pero no sucedió así en la sesión del miércoles, donde la asistencia de Concejales fué muy nutrida, y no se dijo nada del asunto que nos ocupa.

Hay quien supone que el asunto, que se resolverá en la semana próxima, dará juego.

Se dice que el informe de la Comisión irá acompañado de otro de un técnico.

Por indicación del Sr. Pintado se acordó en la sesión pasada se conceda en propiedad a la familia la sepultura donde yacen los restos del que fué Concejal y Médico de la Beneficencia Municipal D. Tomás Gómez de Nicolás. El acuerdo fué por una unanidad.

Carlopa.

TOLEDO Y EL ARTE.

I

Han terminado ya, al menos por ahora, los artículos publicados por el Sr. Alcántara, y lo celebro por el arte y por este querido Toledo, digno de mejor suerte por la importancia de sus obras de arte y por la cultura de sus moradores.

Cut-Cut, periódico catalán, publicó estos días una caricatura en la que representa al Orfeón Catalán domesticando a las fieras de Madrid. El pueblo de Madrid se ha portado admirablemente con el Orfeón, los catalanes no deben tener para el pueblo de Madrid más que cariño y aprecio, el insulto grosero del periódico ha sublevado, con razón, el ánimo de las personas cultas y delicadas, que no encuentran palabras bastantes para calificar, tan duramente como merece, acción tan poco correcta.

El Sr. Alcántara, que recibe del Cabildo de la Catedral de Toledo toda clase de atenciones y facilidades, hace de la ilustre Corporación en el periódico una caricatura ridícula y se presenta como *descubridor*, dentro de la Catedral, de objetos de arte, según él desconocidos completamente.

Juzgue cada uno como le parezca. Encuentro al Sr. Alcántara altamente injusto con personas respetabilísimas y desconocedor de los asuntos toledanos, cosas ambas imperdonables a un crítico de arte.

Francisco de San Martín.
(Continuará.)

Noticias y Notas.

S. S. Pio X ha costeado la construcción del Campanile de Venecia, que se hundió en 1902. Verán ustedes cómo dentro de poco aparece algún crítico de arte, pidiendo que se expulse de allí a los Sacerdotes, porque ni entienden de arte, ni hacen nada por él.

Se están celebrando en Marchena magníficas funciones en honor del *Filósofo Rancio*.

El Emmo. Sr. Cardenal de Sevilla pronunció un elocuentísimo discurso, y descubrió el monumento del sabio dominico P. Alvarado.

Vedrine pretende llegar en una sola jornada, de Bruselas a Madrid. El recorrido es París-Bruselas-Madrid-Tánger.

Ha sido condenado a veinte años de trabajos forzados el individuo que disparó contra Rothschild sin herirle. Aquí por poco no se puede condenar a cuatro años al que hirió al Sr. Maura.

¿Es que estamos más adelantados que los ingleses? No; es que nuestros gobernantes son más cobardes y se cumplen peor las leyes.

Navarro Reverter quiere arrendar la pesca de los ríos. La Sociedad Fomento de la Pesca Fluvial Española cita a una reunión en su domicilio Conde de Romanones, 1. ¿Eso de la pesca en España en la calle de Romanones? ¡También es casualidad!

Dice la Prensa madrileña que ya no hace caso nadie de lo que habla y piensa Canalejas. ¡Ya era hora! Otra vez hay que ser más vivos, queridos.

En el descarrilamiento de Jaén, hubo dos muertos y doce heridos. Afortunadamente los Consejeros de la Compañía del ferrocarril continúan sin novedad.

La escuadra italiana bombardeó, sin previo aviso, la ciudad de Sidi Said, destruyéndola totalmente. Las víctimas han debido ser muchísimas. ¡Oh, humanidad, humanidad! ¡Y pensar que una guerra se hace por exportar unas minas ó vender tres sacos más de arroz!

Una estatua griega.

En Tarragona, y en el sitio donde se alzaron las termas romanas y el templo a Venus Afroditá, se ha encontrado una estatua de la diosa.

La escultura mide 1,80 metros, y en la disposición de los paños y en la actitud reposada pertenece al más limpio y puro helenismo.

Según la opinión del Director del Museo Arqueológico, la Venus hallada en Tarragona es parecida a la Afroditá de los Museos de Louvre y del Vaticano, ambas del siglo IV antes de Jesucristo.

La estatua ha sido encontrada por los estudiantes de quinto año del Instituto, practicando excavaciones en la calle de Soler, bajo la dirección del Catedrático D. Martín Navarro.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Sección primera.—Día 29.—Madrid: casa; Venancio Gálvez y otro; Abogado señor Ledesma; Procurador Sr. Rodríguez.

—Ocaña; disparo; Matias Corbacho; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Lopes.

Día 30.—Torrijos; casa; Eustaquio Flores; Abogado Sr. García Patos; Procurador señor Villarreal.

—Toledo; disparo; Isabel Sánchez; Abogado Sr. Cano; Procurador Sr. Villarreal.

—Torrijos; amenazas; José Campos; Abogado Sr. Vega; Procurador Sr. Jiménez.

Día 1.º de Mayo.—Toledo; atentado; Juan Durán; Abogado Sr. Relansón; Procurador Sr. Jiménez.

Día 3.—Ocaña; lesiones; Román Sánchez y otro; Abogado Sr. Lafuente (D. R.); Procurador Sr. Rodríguez.

—Torrijos; lesiones; María López García; Abogado Sr. Lafuente (D. F.); Procurador Sr. Vallejo.

Sección segunda.—Día 29.—Talavera; lesiones; Romualdo González; Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Gutiérrez.

—Talavera; hurto; Aquilino Núñez; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Mateo.

Día 30.—Talavera; lesiones; Timoteo Rodríguez; Abogado Sr. Lafuente (D. F.); Procurador Sr. Villarreal.

—Navahermosa; lesiones; Gumersindo Sotoca; Abogado Sr. Lafuente (D. F.); Procurador Sr. Jiménez.

Días 1.º y 2.º de Mayo.—Puente; homicidio; Félix Fabre y tres más; Abogado Sr. Hijas; Procurador Sr. Mateo.

Día 3.—Puente; robo; Eugenio Briceño; Abogado Sr. Saavedra; Procurador Sr. Gutiérrez.

EL FEBINOL cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

DE LA PROVINCIA

Casalegas.

Al pretender alcanzar unos objetos de un basar de su propio domicilio, en la mañana del 24, la vecina de este pueblo Eugenia Díaz, casada, de cuarenta años, tuvo la desgracia de caerse, pero con tan mala fortuna, que resultó con una doble fractura del húmero y otra sencilla del cábulo izquierdo, siendo su estado, a juicio de los peritos, grave.—S.

Villafranca de los Caballeros.

Por la Guardia civil del puesto de Villafranca (Madrid), ha sido detenido en Villafranca de los Caballeros Felipe Komo Inerta, de treinta y tres años, como presunto autor del robo y asesinato en la persona de Crispín Fernández del Soto, verificado en la noche del 20 del actual, en la carretera de Madrid a Andalucía, entre los pueblos de Villaverde y Pinto, a donde se dirigía guiando un carro de su propiedad. Le fué disparado un tiro que le atravesó la cabeza, robándole cuatro pesetas que llevaba. El criminal ha confesado su delito y conducido a Villaverde ante el Jefe municipal, que es el que instruye las primeras diligencias.

Navalucillos.

Ha sido muerto violentamente en este pueblo Pedro Alcalá Ollas, que, cuestionando con Bernardino Pérez Castillo, se vinieron a las manos y éste sacó una pistola é hizo un disparo a Pedro, produciéndole la muerte instantáneamente.

Quintanar.

Este pueblo ha presenciado, en los días 19, 20, 21 y 22, uno de esos actos que comueven al corazón más empedernidos, y hacen derramar lágrimas de alegría al alma cristiana; los niños y niñas, los hombres y mujeres de mañana, como les llama un catequista moderno, acompañados de sus virtuosos é ilustres pedagogos, se han acercado al banco neocristiano que Jesucristo Nuestro Señor instituyó la noche de la cena última con sus apóstoles.

Por la tarde, al toque de Vísperas, marchaban los niños y niñas a la escuela, como de costumbre, una vez que estaban todos reunidos en el centro docente, se dirigían en filas

de dos en dos a la Parroquia, donde confesaban; a la mañana siguiente, a la hora de las ocho, se volvían a reunir de nuevo en la escuela, y lo mismo que la tarde anterior, se dirigían a la Iglesia, las niñas vestidas de blanco y los niños con un lazo blanco en el brazo, donde nuestro celoso Párroco sirvió a aquellas almas candidas, por vez primera, el pan de los Angeles.

¡Qué buenos ejemplos pudimos aprender de tan tiernas criaturas fortalecidas con el pan de los fuertes! Hagamos votos a Dios Todopoderoso para que no deje que la impiedad siempre en tan imaculados corazones la maldita cizaña que mata el alma criada para Dios.

Alabamos la digna conducta de nuestro celoso Párroco en instruir a los niños en las máximas de todo fiel cristiano.

Damos un voto de gracias a los maestros y maestras de esta religiosa villa, y los alentamos para que sigan por tan laudable camino, enseñando al hombre y mujer de mañana, además de sus deberes sociales, los deberes de todo buen cristiano.

—Se proyectan dos novilladas, en la que tomarán parte varios jóvenes de esta localidad, y cuyos productos se destinan a los heridos de Melilla.

La plaza será presidida por señorías de lo más selecto de la sociedad.—C.

DE LA CAPITAL

Nombramiento.

Por el Ayuntamiento, en la sesión del miércoles último, y a propuesta del Sr. Cano, ha sido nombrado Médico oculista honorario de la Beneficencia Municipal el Sr. Capps, por valiosos servicios prestados a la misma durante algún tiempo.

Felicitemos al interesado y al Ayuntamiento por su buen deseo.

Sociedad de San Vicente de Paul.

Nuestro bondadoso Prelado el eminentísimo y Rvdo. Sr. Cardenal, se dignó presidir la Junta general que, a las cuatro de la tarde, celebraron el domingo los Socios de las Conferencias de San Vicente de Paul, y en la que se leyó, por uno de sus socios, un hermoso discurso sobre las excelencias de la Caridad, sacando consecuencias de gran provecho para los dedicados a la obra de estas Conferencias. Su Eminencia Reverendísima tributó a este trabajo entusiastas elogios y pronunció un inspirado discurso lleno de uníon evangélica que causó profunda emoción en sus oyentes. A todos bendijo solemnemente nuestro queridísimo Prelado, a quien tanta gratitud y cariño profesan los socios de las Conferencias por las bondades que les dispensa por todos conceptos, y en particular dignándose presidir sus modestas reuniones reglamentarias.

Congregación de la Buena Muerte.

Mañana 28, a las ocho, será la Misa de Comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, el Ejercicio mensual de la Congregación en la Iglesia de San Ildefonso de los Padres de la Compañía de Jesús.

Predicará el Rvdo. P. Sinfiriano Fernández, S. J.

Lengua internacional.

Por el interés que tiene para los católicos el idioma internacional, estamos obligados a divulgarle con empeño entre nuestros correligionarios.

El idioma internacional está llamado a cambiar la faz del mundo, y los católicos sacaremos las ventajas que nuestros empeños, por anticiparnos a los contrarios, nos proporcionen. A procurar que la prensa católica tenga los principales representantes, se han dirigido y se han de dirigir todos nuestros esfuerzos y desvelos.

Para trabajar en este asunto contamos con la bendición que Su Santidad Pio X nos concedió hace más de cinco años, y confiamos también para el éxito en la tenacidad bien probada en todas las empresas que hemos acometido.

Si a los lectores de EL CASTELLANO les parece la idea simpática, nos ponemos a su disposición en Madrid, calle de la Cruz, 30, y, en caso de olvido, en la Universidad Central.

Nuestro discípulo Sr. Cuenca, que ya va conquistando laureles literarios, podrá encargarse de suplir las deficiencias que las muchas ocupaciones que nos cercan, nos dejen sin cubrir.

¡Adelante, católicos, adelante!, que de los que van los primeros han de ser las mayores ventajas del invencible medio de comunicación católica, y Dios y el mundo lo premiarán.—*Andrés Bravo del Barrio*.

Prácticas militares.

Tenemos noticias de que los Auntes de la Academia de Infantería ejecutarán las siguientes prácticas:

El lunes 29 saldrán de esta capital para el Campamento de los Aljibes, donde permanecerán hasta el 11 de Mayo.

Los días 14 y 15 realizarán marchas a los pueblos de Bargas, Ollas del Rey y Argés.

Los Alumnos de segundo y tercer curso visitarán la Fábrica Nacional de Armas de la capital, y los días 17 al 25, una Sección de Alumnos de los dos cursos dichos girarán una visita a la fábrica de pólvora de Granada.

Romería.

La Real é Ilustre Cofradía-Esclavitud de Nuestra Señora del Valle ha tenido la atención de remitirnos un cartel anunciador de los cultos organizados en honor de su Titular para los días 30 de Abril y 1.º de Mayo, y que damos cuenta en la sección correspondiente.

El amor ferviente que los toledanos todos sienten por su amantísima Madre bajo el hermoso título del Valle, hará que en los indicados días se vea concurrir, como en los años anteriores, la Ermita donde se venera dicha bendita Imagen.

Decomiso.

En la mañana de ayer fueron decomisados sesenta kilos de pan faltos de peso.

¿Por qué, Sr. Alcalde, a más de la recogida del pan faltos de peso, no se les impone multa a los industriales panaderos que de tan mala fe obran?

Aviación.

Pronto será un hecho la venta a esta capital de un bonito aeroplano, dirigido por Mr. Crespi, que hará varias evoluciones sobre el Alcázar.

Este célebre aviador, antes de hacer un record, se toma una tasa del exquisito y aromático Café torrefacto de *La Estrella*, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confeitería y Coloniales, calle Real del Arrabal, núm. 24, teléfono 24.

Vigilia.

La Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado verificará la Vigilia mensual en la Iglesia de la Trinidad la noche del 27 al 28 del corriente, dando principio a las diez de la noche.

Catastro agronómico.

Desde el día 8 de Mayo próximo se reunirá la Junta pericial de Torrijos para celebrar los juicios contradictorios acerca del avance catastral de dicho término.

También se ha señalado la fecha de 1.º de Mayo, para la misma operación, relativa al término de Maqueda.

Vacante.

Se halla la plaza de farmacéutico titular de Domingo Pérez, con el haber de 500 pesetas por suministro de medicinas a cincuenta y cinco familias pobres.

Subasta de obras.

Hasta el día 2 de Mayo pueden presentarse pliegos con arreglo a las condiciones que obran en el Negociado primero de la Secretaría, para la subasta de obras de ampliación del Archivo y dependencias de Contaduría del Ayuntamiento de esta capital.

Alumbrado público.

El *Boletín Oficial* de 25 del corriente trae las condiciones a que se ha de sujetar la subasta pública para el alumbrado de esta ciudad.

Las proposiciones pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día anterior de la subasta que se verificará el día 1.º de Junio próximo.

Subasta de armas.

El día 1.º de Mayo, y hora de las once de la mañana, se verificará, en el Cuartel de la Guardia civil, la venta de armas recogidas por la fuerza de la Comandancia de Toledo.

Sujeto aprovechado.

Después de cometer un sin fin de estafas, se ha fugado de esta capital el escribiente de telégrafos D. Bonifacio de Castro, que no sólo se dedicaba a su oficina, sino también a negociar títulos de la deuda, billetes franceses, alhajas y ropas, obteniendo la confianza de los estafados, habiéndoles hecho creer que su capital sería en poco tiempo multiplicado, y hoy ha quedado reducido a la más mínima expresión.

Las víctimas del Sr. Castro son los siguientes: Sr. Jarabo, 20.000 pesetas; José Silva, 1.000; un desconocido, 30.000; Sr. Fraile, 25.000; Sr. Viuda de D. Benito Bedía, 1.000; otras 1.000 a un Socio del Centro de Artistas; a D. Faustino Vega, papel del Estado por valor de 5.000 a 6.000 pesetas, para pignorarle en Madrid; al tendero Sr. Reguilón, en género, 200 pesetas; a la Sra. Roldán 450 en billetes de la Lotería; al Sr. Fraile, que cayó por segunda vez en las redes del Sr. Castro, un billete de 1.000 francos, que el Sr. Fraile cedió a Castro, a su instancia, para que se le llevara y se le enseñara a su ranjer, prometiéndole el aprovechado amigo del Sr. Fraile devolvérselo en seguida.

El Sr. Castro marchó a Madrid en el tren de las 11,50, recayendo en los individuos de viaje sospechas, pues éste mostrábase intranquilo acomodándose a cada momento a la ventanilla.

También ha estafado a las oficinas de telégrafos 7.000 pesetas que tenía la caja y 8.000 ó 9.000 pesetas en sellos.

Según cálculos, lo estafado créese que pasa de 30.000 duros.

Mejoría.

El M. I. Sr. Penitenciario de Cuenca, que tan hermosos ejercicios ha hecho en las oposiciones a la Penitenciaría, se halla un poco mejor, dentro de la gravedad que reviste siempre la pulmonía que padece.

El Excmo. Cabildo, no sólo ha mandado sus Médicos, sino que ha nombrado una comisión que le visite diariamente.

El distinguido Ingeniero del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, D. Luis González

Herreros, hermano del paciente, se halla á su lado prodigándole sus carifiosos cuidados. Reciban nuestra enhorabuena por la mejoría iniciada, que pedimos al Señor confiante.

Fiesta onomástica.

Felicitemos de todo corazón al ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar de esta Archidiócesis, con motivo de su cumpleaños, que es mañana. Sus virtudes y talento le han granjeado el cariño de las innumerables personas que sentirán, como nosotros, no poder felicitarle personalmente por hallarse ausente cumpliendo la penosa misión de la Santa visita Pastoral.

Función benéfica.

Una vez más aplaudiremos á los distinguidos aficionados que, á beneficio de los pobres, representarán en Rojas Pepita Reyes, Bohemios y El Nido.

El Ayuntamiento ha estado acertadísimo al organizar esa función.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas. -- Mes de Abril. -- Día 28, Convento de Gaitanas, y 29 y 30, Capilla del Colegio de Doncellas

Iglesia de Padres Carmelitas. -- Durante las mañanas habrá Misas rezadas, de cinco á ocho y media, inclusive, de media en media hora.

Mañana domingo solemne función á San José, coincidiendo con la fiesta mensual al Niño Jesús de Praga. A las ocho, Misa de Comunión general, en la que tomarán por primera vez el pan de los Angeles algunas niñas; á las ocho, será la Misa coral. Por la tarde, á las seis y media, Exposición, Rosario, Sermón, á cargo del R. P. Gerard de San Juan de la Cruz; Reserva y Procesión.

Hasta nuevo aviso, la solemne «Salve Carmelitana» que se canta todos los sábados, será á las siete y media de la tarde.

Convento de Gaitanas. -- Mañana 28, último día del solemne Novenario dedicado al Glorioso Patriarca San José, á las siete de la mañana, Misa de Comunión general, y á las diez, la función principal con Manifiesto y Sermón, éste á cargo de D. Manuel Muñoz de Morales. Por la tarde, á las cinco, los ejercicios como los días anteriores, predicando D. Santiago Pastor y Just.

Durante todo el día estará patente el Santísimo Sacramento.

Iglesia de Padres de la Compañía de Jesús. -- Mañana domingo, fiesta al Glorioso Patriarca San José por el Circulo Católico y Sindicato de Obreros. A las diez, Misa solemne con Manifiesto y Sermón, que predicará el Profesor del Seminario D. José Rodríguez.

— Píadosos cultos que á la Soberana Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso se dedicarán durante el mes de Mayo próximo. El día 30 de Abril, á las seis y media, se hará el ejercicio de preparación de las Flores de Mayo. Durante todo el citado mes, á la misma hora, se rezará el Santo Rosario, el Ejercicio, Letanía y Salve.

Ilustre Capilla de San José. -- Mañana 28, fiesta del Patrocinio de San José, á las diez, Misa solemne, predicando don Benito López de las Hazañas, Capellán Mayor de la misma. Después de la Misa, Reserva y adoración de la Reliquia.

Hay indulgencia plenaria. Ermita de Nuestra Señora de la Cabeza (extramuros). -- Solemnes cultos que la Hermandad-Cofradía de este nombre

dedica á su santísima Madre. Hoy 27, en la tarde, se rezará el Santo Rosario, se cantarán Motetes, Vísperas y Salve.

Mañana 28, á las diez y media, será la función principal, en la que predicará D. Agustín Rodríguez y Rodríguez.

Durante toda la mañana de este día habrá Misas rezadas.

Por la tarde, á las cinco y media, se sacará en Procesión á Nuestra Señora, cantándose á su regreso solemne Salve.

Iglesia de San Lorenzo. -- Hoy 27, da principio la solemne Novena dedicada á Nuestra Señora del Consuelo. Todos los días, á las nueve, Misa cantada, leyéndose después la Novena. Por la tarde, á las seis y media, Exposición, Rosario, Sermón, Novena, Gózos, Reserva y Salve.

Predicará en este primer día D. José Rodríguez y García-Moreno; el 28, D. Enrique Palomo; el 29, D. Nicanor Mariano Aparicio, y el 30, D. Calixto Rubio.

— En esta misma Iglesia, mañana domingo, y en honor de San José, se celebrará á las diez solemne Misa con Manifiesto y Sermón, á cargo éste de D. Miguel González Alcalde.

Ermita de Nuestra Señora del Valle (extramuros). -- Solemnes cultos que la Real é Ilustre Cofradía-Esclavitud del Valle dedica á su titular. El día 30, á las cinco de la tarde, se cantarán Vísperas y Salve.

El 1.º de Mayo, á las diez, será la función principal, en la que predicará D. Ramón Molina y Nieto.

Habrán Misas rezadas á las seis, siete, ocho, nueve y doce.

Por la tarde, á las cinco, se sacará procesionalmente á dicha bendita Imagen por la carrera de costumbre, y á su regreso se cantarán Motetes, Salve y Despedida.

Convento de Santa Isabel. -- El 30, séptimo de los «Trece Martes» dedicados á San Antonio, á las ocho, Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos alusivos al acto, y á continuación se rezará el Ejercicio.

Oratorio de San Felipe Neri. -- Mañana domingo, á las diez y media, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

PASATIEMPOS

Por J. Soldavilla.

CHARADA

La primera siempre fuera una letra radical.

La siguiente ciertamente es sentido sin rival.

La tercera (mi postrera), puede el hombre conseguir, si el pecado malhadado con gran todo quiere huir.

Solución á la charada del número anterior, ESCAPULAZO, habiéndola remitido exacta Alfredo Pérez Villarrubia, Soledad Martínez (de Cazalegas), Mauro Menéndez, «Uno de Linares», Aniceto Rubio, Juan de Dios Silva, «Pepito», Claudio Travieso, Pedro de la Peña y otros varios.

Aguas de Marmolejo.

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo Balneario, á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hipoclorhidria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatísis úrica, gota atónica, albuminuria, diabetes sacarina y otras dolencias afines, se curan ó alivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. -- El Balneario está abierto al público desde 1.º de Abril al 15 de Noviembre. -- Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director Gerente en Marmolejo (Jaén).

ULTRAMARINOS

Mariano Hernández Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231.

Academia Modelo

Director:

Doctor D. Nicanor Mariano Aparicio y Gutiérrez Presbítero, ex Profesor de la Universidad Pontificia de Toledo. Callejón de Menores, núm. 12

Bachillerato, Derecho y Filosofía y Letras. Carreras especiales. -- Preparación y Carrera Mercantil. -- Correos. -- Telégrafos. -- Banco. -- Preparación y Repaso de asignaturas para las Escuelas Normales. -- Idiomas.

Profesorado escogido.

Honorarios módicos.

Para más detalles dirigirse al Director, á quien también se dirigirá toda la correspondencia.

Maximiliano de la Cruz y Matamala

Hojalatero y Vidriero

Maestro del Sindicato de obreros de San José Plaza del Ayuntamiento, 4, Toledo.

Lecheros y tenderos, visitad este Establecimiento y veréis que es el más barato y mejor surtido de Toledo; para convencerse vean géneros y precios.

Pesetas.

Zafra de aceite fuertes y reforsadas, de 14 arrobas..... 18,00 De 55 idem..... 40,00 De 112 idem..... 68,00 Cantaros delgados, 1 arroba..... 3,00 Idem id., media id..... 1,75 Idem id., cuarto id..... 1,00

Aparatos fijos y portátiles para la luz de gas acetileno, siendo su coste de luz de siete bujías un céntimo la hora.

Oposiciones para Correos.

La gran novedad para los opositores la constituye el

Atlas Postal de España

de M. Juanes (Oficial tercero del Cuerpo de Correos) y J. Osuna.

Esta obra, de indiscutible utilidad para el opositor, simplifica mucho el estudio de la Geografía Postal, pues contiene los mapas postales de las provincias y los itinerarios y servicios de todos los ambulantes, convenientemente agrupados por lecciones.

La práctica demuestra que empleando nuestros ATLAS se reduce el trabajo del estudiante á la mitad y quedan las ideas más fijas.

No estudiar sin el ATLAS POSTAL de Juanes y Osuna, de venta en las principales librerías de toda España.

En rústica 6 pesetas.

Empastado en tela 7 pesetas.

Atlas Postal de España.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELAEZ Comercio, 55, y Lacio, 8.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencia, estreñimiento y en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remita por correo foliote á quien le pida



PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos... 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 2.ª marca: Chocolate de Familia. » 400 » ... 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50 3.ª marca: Chocolate Económico. » 350 » ... 16 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

Instituciones pretéritas no representa tan sólo una especie de visión delectable para mero solaz del espíritu y sin finalidad práctica alguna, antes bien es en muchos lances luz intensa y práctico guía para las conveniencias ó las necesidades de lo presente. Así también, no obstante la mudanza de los tiempos, el libro de Sánchez de Soria puede ser útil en algo á los toledanos en general, y particularmente á los «nobles, discretos varones» que los gobiernan.

Aparecen en el libro original algunos aditamentos, que no escribió el autor, sino que son posteriores á él y escritos, por tanto, de distinta mano y letra. He respetado é incluyo semejantes adiciones, pues aunque ajenas á Sánchez de Soria, son natural complemento de la materia tratada en el volumen, hacen saber lo resuelto y hecho por la ciudad en determinadas ocasiones posteriores al año 1635 y, en resolución, ilustran con nuevas noticias el asunto sobre que versa el libro. Con sendas notas al pie indico en cada caso el párrafo ó párrafos que no son de Sánchez de Soria.

Conveniente hubiera sido acompañar con frecuentes anotaciones el texto de la obra para aclarar ó ilustrar determinados pasajes que pueden resultar oscuros para los

lectores poco versados en las cosas de Toledo. Pero ni por el momento he tenido vagar para ello, ni mi intención ha sido otra que la de exhumar un documento más, que, aun desnudo de todo comentario, alguna utilidad reportará, según yo imagino, á mis amigos y paisanos.

Al trasladar el texto á los moldes, conservo la ortografía del autor con toda fidelidad reproducida del manuscrito original. Bien sabido es que la ortografía no se guiaba entonces, ni se rigió en muchos años adelante, por reglas definidas, y que aun los hombres de mayores letras escribían casi sin sujetarse á norma alguna.

Invierto la colocación de la tabla de materias acomodándola al fin y no al principio, según en el libro se halla, y sujetaré la paginación á lo que verdaderamente resulte en esta primera edición de la obra.

Y vaya, para terminar, un aviso, por si hubiese quien, llevado por un mal entendido celo de bibliófilo, pudiera preferir que esta obrilla, en su calidad de rara y curiosa, permaneciese amortizada en un rincón del archivo concejil sin provecho para casi nadie. Sépase, pues, que del hasta hoy inédito libro de Sánchez de Soria existe, á merced de quien guste de valorar de él, una excelente

desee que he tenido de hacer algun servicio importante á V. S. Ilmo. en que muere lo agradecido que estoy á las mercedes que de su grandeza he recibido en cuarenta y tres años q' continuamente le he servido en los ejercicios de Promotor Fiscal de la justicia Real, Receptor de penas de Cámara, gastos de justicia, Obras pías: defensa de la jurisdicción Real. Escriuano de los treinta y tres de este numero, y de Millones, de Propios y Montes, Inrudo y Escriuano mayor de sus Ayuntamientos: Me ha parecido servir á V. S. Ilmo. con hacer, como he hecho Libro en que en todos tiempos conste en sus Archivos como se celebra Ayuntamiento, adonde, en que días y de que personas, calidades, prudencia y experiencia se compone. Que casos se deciden, en justicia, en gracia. Como gobierna sus Motes y señorio. Que jurisdicciones Criminales y Civiles exerce; como se reúnen los causalleros de este senado, con que Estatuto de Nobleza y limpieza. Que oficios provee; que Embajadas admite, y como las embia. Como administra sus Propios, Rentas y adbitrios. Las honras que se hacen por muerte de personas Reales, y por el nuevo sucesor de estos Reynos. Como se levantan Pendones. Como se recibe la primera vez que entra en Toledo. Como se

interviniendo en gran número de escrituras y contratos de lo más granado de la sociedad toledana; y así también los Regidores y Jurados, á quien se confió la comisión del libro, volvieron luego la vista hacia el idóneo Escribano mayor. Sentíase éste satisfecho de ser toledano y los toledanos estaban satisfechos de él. El Señor de Peromoro, que al final de la Introducción que puso al libro hizo un gran elogio del benemérito Soria, cuyas notables condiciones de ingenio, de juicio y de carácter encomia, llega hasta á llamarle el Phenix de Toledo; y aun descontentado de este elogio lo que á los dictados de la amistad y á la manía hiperbólica tan generalizada en aquella época (y en otras) deba achacarse, siempre reentará comprobado por las escasas noticias que de la existencia de Sánchez de Soria poseemos y que fácilmente pudieran ampliarse (1), y por lo que nos enseña su tratado, que en el Ayuntamiento de Toledo fué una verdadera institución y que en el conocimiento de sus

(1) En el Archivo de Protocolos de Toledo y en el del Ayuntamiento se hallarán seguramente no pocos datos para la biografía de Sánchez de Soria: trabajo que no ha sido mi intento realizar é idea que brindo á la estudiosa juventud toledana.

NO MAS SORDOS



¡El milagro hecho, todos oyen!
El ODITON RACHEL probado en
 30 años práctica clínica, cura
 á toda edad, y por crónico sea
 el caso, la sordera y zumbidos
 de oídos, que privan oír. Uso
 fácil, sin peligro y de acción
 rápida al órgano auditivo, que
 sensibiliza y vivifica. Venden
 á 5 ptas. el **ODITON RACHEL** las
 boticas de España, América y
 Filipinas. Todos los que padez-
 can de sordera deben pedir al
Dr. Rachel, ARENAL 1, 1.º, Ma-
drid, prospecto explicativo,
que se remite gratis.

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50, teléfono 234. — TOLEDO

ESTA CASA NO ANUNCIA

Únicamente en este caso, creyendo cumplir un deber en pro de la humanidad, dice: «Que los cafés y chocolates elaborados en su casa, es lo mejor que se conoce.»

Cerería, Librería,
 Objetos de escrito-
 rio, Papelería, Co-
 ronas y Flores de
M. San Román

Comercio, 18, Toledo.

La Antigua Funeraria

Sal, 11. — Teléfono 255.

SE ALQUILA

en la calle de Núñez de Arce, nú-
 mero 7, un cuarto principal, con
 agua de fuente y aljibe, buenas
 ventilaciones y galería con sol.
 Razón: callejón de San José, 3.

EL LEON CEMENTO PORTLAND



Administración central

Lealtad, 13

MADRID

ARTIFICIAL

DE

Matillas (Guadalajara)

Dirección telegráfica

Angiocemen

MADRID

El Cemento Portland Artificial, marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRA-
 GUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, es
 más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte
 de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

FINURA	PRAGUADO		Prueba de expansión Coulter	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN EN KILOGRAMOS, POR CENTÍMETRO CUADRADO			
	INICIAL	FINAL		PARTA PURA CON 20% DE AGUA		PARTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA	
TAMIE DE 4.900 MILLAS	h. m.	h. m.	mm.	A los 7 días.	A los 28 días.	A los 7 días.	A los 28 días.
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia á la compresión, una parte de Cemento con tres de arena:
 A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. — A los 28 días, 371 kilos id. id.

Depósitos de venta. — PROVINCIA DE TOLEDO — Toledo: L. Cirilo Ormachea, Ferrería, Cade-
 nas, 16; D. Julio Torres, Ferrería, Zocodover, 4; D. Juan Francisco Barbudo, Almacénista, Miradero, 33; don
 Nazario del Prado, Almacénista, Paseo de la Rom. — Quintanar de la Orden: D. Alejo Gallego, Fábrica de Móstoles.
 Ocaña: Sr. Sucesos de Romero, Almacén Mayor, 6 y 8.

Imágenes de pasta madera

materia indulgenciable

aprobada por la Sagrada Congregación de Ritos é Indulgencias.

Vía Crucis y Sagradas Familias con capilla para la vi-
 sita domiciliaria.

Precios sumamente módicos.

Sebastián Díaz Marta — Comercio, 10 — TOLEDO

En este Bazar se venden Custodias, Candeleros, Cálices,
 Vinajeras, Incensarios, Sacras, etc., etc., en plata meneses
 y metal dorado.

Se facilitan precios y diseños.

LA UNIÓN ECLESIASTICA

GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR

D. José Cavanna

PLAZA DEL CELENQUE, 1 — MADRID

CENTRO DE PERIÓDICOS

RAMÓN GARRIDO

Zocodover, 44, TOLEDO

acaba de recibir gran surtido en

Devocionarios y

Libros de Comunión.

PRECIOS ECONÓMICOS

Postales de todas clases y precios.

JUSTA JIMÉNEZ

MIRADERO, 51.

Casa de viajeros.

El excelente cuidado y buen ser-
 vicio de esta casa hacen que la reco-
 mendemos.

EDUARDO ÁLVAREZ

RELOJERÍA.—ÓPTICA.—ELECTRICIDAD

Relojería.

Relojes de todas cla-
 ses y marcas. — Relojes
 extraplanos y extra-
 pelgados. — Represen-
 tante de la marca
 Juvenia. — Regulado-
 res. — Despertadores.
 Cadenas.

Gran taller de com-
 posturas garantizadas.

Óptica.

Gafas y lentes de todas clases. — Anteojos cris-
 tal de roca garantizada, desde ocho pesetas. — Len-
 tes ahumados. — Lentes cristales especiales de
 colores higiénicos. — Gemelos teatro, campo y
 prismáticos. — Barómetros. — Termómetros, etc. —
 Se combinan anteojos con recetas de los señores

Oculistas. — Armaduras, cristales y piezas de re-
 cambio.

Electricidad.

Material eléctrico para luz,
 timbres y teléfonos. — Maquina-
 ria eléctrica. — Aparatos para
 gabinetes y escuelas. — Arañas-
 brazos. — Cristalería. — Arcos vol-
 táicos. — Aparatos de calefacción,
 ventilación y cocina eléctrica.

Lámparas de filamento metá-
 lico de todas las marcas y volta-
 jes de Toledo y su provincia,
 desde 2 pesetas. — Lámparas cor-
 rientes, desde 0,50 idem.

Relojería, Óptica y Electricidad. — ALVAREZ. — Comercio, 23 y 25. — Toledo.

Academia Politécnica y Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza

Este Centro, único en la provincia, dispone de DOCE PRO-
 FESORES titulados en todas las Facultades; en él se pueden
 cursar: Preparación militar, Medicina, Farmacia, Derecho, Ciencias,
 Letras, Carrera Mercantil, Magisterio, Instituto, Teneduría de libros,
 Contabilidad, Aduanas, Telégrafos, Correos, Idiomas.

Salones amplios y bien aireados.

INTERNOS. — Pedid Reglamento al Director.

Callejón de San Pedro, núm. 7

— 18 —

papeles y de sus prácticas no hubo quien
 pudiera aventajarle.

El Libro de lo que contiene el prudente
 gobierno de la Imperial Toledo es un manual
 á que hacen curiosísimo las noticias que
 reúne y la minuciosidad con que trata la
 materia propuesta. Esta misma minuciosidad
 es el fiel reflejo del proceder de nuestros
 pasados, quienes solían conceder gran impor-
 tancia, no sólo á las cosas de hecho impor-
 tante, sino también á otras al parecer
 secundarias ó triviales.

Es también, por lo mismo, el libro una
 fuente de primer orden para el conocimiento
 del antiguo gobierno de la ciudad y aun
 para el de la sociedad toledana de su tiempo,
 en que, en cierto modo, venía á encerrarse
 y recogerse, la esencia del alma castellana,
 fijada y depurada por el transcurso de los
 siglos. Al leerse las páginas de este texto,
 surge la idea de una sociedad muy culta y
 adelantada, tan adelantada y culta como
 pudiera entonces serlo la que más en el
 mundo. Al recorrer muchas de estas páginas
 parece vivirse aquel período de nuestra
 existencia nacional, parece percibirse la vi-
 sión de aquella hidalga y caballeresca Es-
 paña que pasó, con sus sanas costumbres,
 con su profunda fe religiosa, con sus sabias



Dedicatory.

A la Imperial Toledo.

Luego Que Llego A este gobierno en
 señoría de el señor do Francisco Arevalo de
 Zuazo Cansilero de el orden de señor San-
 tiago Regidor perpetuo de la Ciudad de
 Segonia, en el primer Ayuntamiento que
 celebre despues de su reconocimiento, procuro
 reconocer si V. S. Illma. señor, tenía por
 escrito los prudentes preceptos de su gobier-
 no, y las corteses ceremonias con que le
 exerce; y hallandole sin el, procuro que en
 su tiempo quedase libre de tanta importan-
 cia, que escusase la variedad que de no
 haverle, causa la falta de memoria. Acordo
 con V. S. Illma. se hiziesse, cometiendole á
 los señores don Pedro de Ayala Manrique,
 Iosán de Toro Regidores, Iosán Felix de Vega
 y Gaspar de Robles Gorbolan (sic) Ierrados.
 Viendo yo tan lucida ocasión de lograr los

— 19 —

copia antigua en la Biblioteca Nacional de
 Madrid (ms. 284); y así el que quisiera darle
 á los tórculos, para nada tendría que recur-
 rir al Ayuntamiento de Toledo.

Y sin dilatar más el preámbulo, lector
 toledano ó no toledano, ahí te entrego el
 texto del libro para que mediante su lectura,
 sepas lo que en el siglo XVII era y hacia
 el Ayuntamiento de una ciudad española,
 de una capital histórica, insignis y afamada
 entre las más afamadas del mundo.

El G. de G.

Madrid, Mayo de 1825.

prácticas, hijas de una aguda observación y
 una larga experiencia, con su perfume de
 urbanidad y cortesía que parecía envolverlo
 todo. A los pocos ó muchos que aún supongan
 maravilloso invento de nuestra época una
 sana fiscalización, netamente democrática,
 en defensa de los intereses del pueblo y de
 aquello que más le importa, que es la vida,
 asombrará, por ejemplo, apreciar el vigilante
 celo que en Toledo se desplegaba en todo lo
 tocante á los abastos, mantenimientos y
 subsistencias. En esta y en otras cosas poco
 es, cierto, lo que en nuestro tiempo hemos
 adelantado.

No hay que buscar en el autor del libro
 que me ocupa al escritor clásico y estilista
 consumado. El se limita á cumplir una y
 llanamente el objeto que se propuso, com-
 poniendo y ofreciendo á la ciudad una especie
 de tratado de Derecho consuetudinario mu-
 nicipal, algo así como un libro de recetas, en
 que atendiendo escrupulosamente al autor á
 los «precedentes», se dan todos los casos
 resueltos. Así como con verdad ha podido
 decirse que los hombres no sólo somos hijos
 de nuestras obras, sino también hijos de
 nuestros padres, también hay que afirmar
 que estos tiempos son hijos de aquellos. Por
 eso el conocimiento de las cosas y de las